

te.

Las plantas utilizadas en la manufactura de perfumes son de cultivo muy sencillo, además son suficientemente conocidas en el país y apreciadas, ya sea por la belleza de sus flores o por las propiedades medicinales que las distinguen. Las esencias más solicitadas son las siguientes:

Geranio rosa o aroma. (*Pelargonium roseum odoratisimum*). El aceite esencial de esta planta es uno de los productos más valiosos y solicitados en perfumería y farmacia, puesto que reemplaza la esencia de rosa. Se extrae el aceite de las hojas desarrolladas.

Romero. (*Rosmarinus officinalis*). Este vegetal prospera en todos los climas fríos y es muy resistente a las sequías y heladas. La esencia se extrae de las hojas.

Yerbabuena (*mentha sativa*). La yerbabuena crece espontánea en todos los lugares húmedos de los climas fríos y templados. Se cosecha cuando florece y la esencia obtenida por destilación debe rectificarse, hasta que aparezca incolora y cristalina. La esencia de menta alcanza hoy precios elevadísimos por el extenso consumo que adquiere en farmacia y confitería. El producto se extrae de las hojas.

Melisa o toronjil (*Melisa officinalis*). La esencia que produce esta planta es muy estimada por sus propiedades terapéuticas. Tiene un olor de limón muy agradable, que la hace aplicable a muchos usos en perfumería. El toronjil es muy conocido en todo el país, y su cultivo no requiere conocimientos especiales.

Naranja agrio (*citrus bigaradia*). Los azahares producen la esencia de neroli, que hoy vale \$50 oro el kilo. Para destilar estas flores se ponen en el alambique con doble cantidad de agua, un kilo de sal de cocina y 10 gramos de magnesia calcinada por cada 30 kilos de agua. Se eleva la temperatura del agua hasta la ebullición, y en ese momento se echan las flores, tapando inmediatamente para que se principie la destilación, que debe dar un litro de producto por cada kilo de flores. Es esta el agua de azahar triple de la cual se retira después de varios días de reposo, la esencia de neroli pura. De las ramas jóvenes del Naranja se extrae por destilación la esencia llamada "petit grain", bastante apreciada en perfumería.

Violetas (*viola odorata*). La esencia de esta preciosa flor alcanza precios muy altos cuando se obtiene en estado puro. El procedimiento de extracción por destilación no es aconsejable para este vegetal.

Muchas otras plantas pudieran catalogarse entre las especies odorantes, utilizables en la industria a que nos referimos, pero bastan las anotadas, para que el campesino diligente ensaye esta labor que habrá de retribuirle con creces la atención que se le dispense.

J F PESTICO.

Viajeros

De Bogotá los Sres. Eliseo y Rafael Cruz, Luis Batheman y Luis Alberto Rojas V.

Para Bogotá el Doctor Jorge Anzola Escobar.

De Orocué el Sr. Francisco Alfaro. De Cáqueza el Sr. Rafael Maldonado.

EXPOSICION INDUSTRIAL

del 7 de agosto de 1919

«Eco de Oriente» se permite proponer los siguientes temas:

A los señores armeros y mecánicos

1° Desmotadoras de algodón, a mano o mejor todavía de pedal.

2° Rifles de caza buenos y elegantes (Probaríanse en el Stand del Patronato).

3° Píes para bancas de parque y de plaza.

A los señores carpinteros

Un armario bien hecho con guarda ropa, entrepaños y cajones.

A los señores talabarteros

Unos alforjones sólidos y elegantes... etc...

Ecos Marianos

Jamás se encontrará una iglesia que no tenga un altar levantado en honor de María ni cantón en donde no se venera alguna de sus imágenes milagrosas, a las cuales acuden las gentes para curar de sus dolencias y obtener toda suerte de bienes.

Un inglés fue a consultar con un famoso médico homeópata

Este le auscultó, le pasa un frasquito por la nariz y le dice:

—Respire usted.

El inglés respira con fuerza y el médico replica:

—Está usted curado.

Disimulando su asombro, el inglés le pregunta:

—¿Que le debo a usted?

—Mil francos.

El inglés saca un billete de esa cantidad, se lo pasa por la punta de la nariz al médico y le dice:

—Respire usted.

Y sin dar tiempo a la respuesta, exclama flemáticamente:

—¿Está usted pagado!

Cofradía de María Reina
de los Corazones

MEDALLAS:

De tres tamaños \$ 0,05 \$ 0,10 y \$ 0,15 respectivamente.

Estampas:

Tarjetas postales 2 por \$ 0,05
en colores \$ 0,05
en negro \$ 0,20

CORTESIAS DE UN LADRON.—Un juez acusaba a un ladrón de haber robado en un café una cucharilla de plata. Señor respondió el acusado, siempre he oído decir que no es decente entrar en el café sin TOMAR algo; por eso, no encontrando a mano otra cosa que tomar, TOMÉ la cucharilla.

JUNK

Fiestas de la semana

22 Domingo: Ss. Inocencio V. P., Paulino y Albano.

23 Lunes: Ss. Zenón y Agripina.

24 Martes: La Natividad de S. Juan Bautista.

25 Miércoles: Ss. Guillermo, Próspero y Edilberto.

26 Jueves: Ss. Juan y Pablo mtrs. y Anselmo.

27 Viernes: El Sacratísimo Corazón de Jesús.

28 Sábado: Ss. León H. P. y Argemiro.

29 Domingo: Fiesta. Los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.

CRONICA

DURANTE LA AUSENCIA DEL DIRECTOR DEL MUSEO. el M. R. P. Enrique recibirá cuanto se dignen traer para ese y para la EXHIBICIÓN DEL 7 DE AGOSTO.

HEMOS LEIDO CON ATENCIÓN la circular N° 41 del Director General de Instrucción Pública de Nariño.

Entre los temas allí propuestos a los maestros para ser tratados en la Asamblea Pedagógica, el que más nos ha llamado la atención, es el 2°: «Apertura de libros económicos y manera de remitir informes mensuales», puesto que es uno de los puntos que más nos han preocupado y bajo ciertos aspectos nos parece el más práctico.

AGRADECEMOS el envío que nos han hecho del DISCURSO DE ACUSACIÓN pronunciado por el Fiscal 1° Superior en la causa seguida contra González y Llorente.

SAN LUIS GONZAGA: esta simpática fiesta de la juventud se celebró con la devoción y el entusiasmo de siempre.

—En ese día, el M. R. P. Enrique Preenen hizo cargo de la dirección de las dos últimas divisiones del Patronato San José.

EL SABADO próximo pasado terminó la Impresión del «INFORME ANUAL» rendido por la autoridad competente sobre la marcha del Vicariato y de la Inspección Escolar en 1918.

BIBLIOTECA CODAZZI «para esta hemos recibido de la «REVISTA JURIDICA» los Nos. 101 y 102 correspondientes a enero y febrero del presente año.